



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur, No. 358 C. P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de enero de 1992

Número 9

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El Ciudadano Licenciado Carlos Alberto Román Marín, Secretario del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en uso de las facultades que le confiere la fracción V del artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal vigente.

#### CERTIFICA

Que el punto cuarto del acta levantada con motivo de la sesión ordinaria de cabildo llevada a cabo el día ocho de octubre de mil novecientos noventa y uno, dice textualmente lo siguiente:

“CUARTO.—En el desahogo del cuarto punto del orden del día, hace uso de la palabra el C. Lic. Carlos Alberto Román Marín, Secretario del H. Ayuntamiento, para dar cuenta al H. Cuerpo Colegiado del escrito girado por la Tesorería Municipal, en el que manifiesta que con el propósito de regularizar y recuperar los importes que sobre el derecho que causa la recepción del servicio de alumbrado público de los propietarios poseedores o usuarios de bienes inmuebles ubicados en las diferentes

colonias y fraccionamientos del municipio, solicitan autorización para que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., proceda a efectuar el cobro de este derecho a los vecinos del municipio. Después de analizada la solicitud y hecha las observaciones del caso, el H. Ayuntamiento tuvo a bien acordar:

1.—Con fundamento en los artículos 134-Bis-B al 134-Bis-H de la Ley de Hacienda Municipal, se aprueba que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, proceda a efectuar el cobro del derecho por servicio de alumbrado público a los propietarios, poseedores o usuarios de bienes inmuebles ubicados dentro del municipio.

2.—Infórmese de este acuerdo a la Tesorería Municipal para los efectos procedentes”.

Va en una foja útil debidamente cotejada.

Se extiende la presente certificación a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Lic. Carlos Alberto Román Marín.—Rúbrica.

Secretario del H. Ayuntamiento.

Tomo CLIII | Toluca de Lardo, Méx., martes 14 de enero de 1992 | No. 9

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**CERTIFICACION** de Cabildo del municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., en que se autoriza el cobro de derechos de alumbrado público.

**AVISOS JUDICIALES:** 0016, 586-A1, 4783, 4824, 4823, 4822, 0039, 0040 y 0003.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 0018, 0045 y 0017.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

**PATRICIA CUEVAS OLVERA**, promueve en el juzgado Primero Civil, y bajo el expediente 1999/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Partidor", ubicado en Acolmán y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 12.62 m con Prolongación Miguel Hidalgo; al sur: 12.62 m con Justo Velazco Rodríguez; al oriente: 14.00 m con José Luis Hernández Hernández, al poniente: 14.00 m con Carmen Pérez de Hernández; con una superficie de 176.68 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4754.—13, 30 diciembre y 14 enero

**HERMINIO SANCHEZ GONZALEZ**, promueve en el Juzgado Primero Civil, y bajo el expediente número 2057/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Palma", ubicado en la población de Santa María Coatlán, perteneciente al municipio de San Juan Teotihuacán, México, y a este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 35.50 m con Avenida Belén; al sur: 35.50 m con el señor Bartolo Galicia; al oriente: 8.50 m con Leopoldo Tinoco; al poniente: 12.00 m con Paciano Castro Rodríguez y Marciana Díaz Hernández, con superficie de 363.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4754.—13, 30 diciembre y 14 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 1370/1991, ROSA MARIA VENDRELI OLIVERA DE LOPEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, de un terreno ubicado en el municipio de Calmaya, Méx., en el paraje denominado "Los Cuartos" perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 22.30 m; y linda con el señor Joaquín López Pliego, al sur: 22.30 m y colinda con el señor Joaquín López Pliego, al sur: 22.30 m y colinda con barranca; al oriente: 226.50 m y colinda con el señor Guillermo Becerril, al poniente: 218.00 m y colinda con el señor Joaquín López Pliego, con una superficie total de: 5,217.53 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle México, a 27 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

0016.—6, 9 y 14 enero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**RAFAEL ALAMILLO GALINDO**, bajo el expediente 2122 91-3, promovido por su propio derecho inmatriculación, respecto del predio sin nombre, ubicado en la calle de Torcasitas, que es el lote 3, de la manzana uno, de la colonia Granjas de Guadalupe, en Villa Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>, que mide y linda: al norte: 13.20 m con lote 2 propiedad de Juana Guerrero Badillo; al sur: en 13.20 m con lote cuatro; al oriente: en 9.09 m con calle Torcasitas; al poniente: en 9.09 m con lote 25, propiedad de Manuel Anuado Vázquez.

El C. juez dio entrada a la solicitud por auto de fecha veintiocho de noviembre del año en curso, y se hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Armando Hernández Ayala.—Rúbrica.

586-A1.—13, 30 diciembre y 14 enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**MIGUEL ANGEL OLIVARES VARGAS**, promueve ante el Juzgado Primero Civil bajo el número de expediente 1922/91 diligencias de inmatriculación, respecto del predio "Santa María", ubicado en el pueblo de Santa María Acolmán, distrito judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.24 m con Andrés López; al sur: 7.48 m con calle La Libertad; al oriente: 57.20 m con Juana González Enciso; al poniente: 57.20 m con Lorenza González Enciso; con una superficie aproximada de 420.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico local de mayor circulación.—Tenango del Valle, a cinco de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4753.—13, 30 diciembre y 14 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S

Expediente Núm. 977/91

RAPHAEL ANGEL MARTINEZ RAMIREZ.

JOSE GUADALUPE BERMUDEZ MENDOZA, ante este juzgado Primero Civil de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del lote cuatro, de la manzana doscientos veintinueve, del barrio Talabarteros, del municipio de Chimalhuacán, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.20 m con lote 3; al sur: 9.30 m con lote 5; al oriente: 13.50 m con calle Moyotlán al poniente: 13.65 m con lote 27, el C. Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez. Rúbrica.

4824. 19 diciembre, 2 y 14 enero

SR. MARIO LOPEZ SAAVEDRA.

El SR. PEDRO MALDONADO PEREZ, promueve ante el Juzgado 1o Civil de Texcoco, México, juicio ordinario civil usucapión en contra de usted, respecto al lote de terreno número 29, de la manzana 349, del barrio Plateros, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, demanda que se admitió en la vía y forma propuesta, y por medio del presente se le emplaza a usted, para que en el término de 30 días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación de contestación a la demanda, con el apercibimiento que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los dos días de octubre de 1991.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Lidia S. Vázquez Saldaña. Rúbrica.

4824. 19 diciembre, 2 y 14 enero.

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 1116/91

Segunda Secretaría

SEÑORA MARIA ROSALIA CERON TERAN.

CARMELA PEÑA JIMENEZ, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno diecinueve, de la manzana trescientos sesenta y cinco, del barrio de Plateros del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.40 m con lote 20; al sur: 25.30 m con lote 18; al oriente: 8.75 m con lotes 11 y 12; al poniente: 8.85 m con calle Tlaltil, con superficie de 223 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apercibirse al juicio dentro del término de treinta días, contados del

siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4824. 19 diciembre, 2 y 14 enero

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIO GARCIA TOVAR.

AGUSTINA TOVAR GARCIA, en el expediente marcado con el número 998/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 35, de la manzana 150, de la colonia Tamaultpas sección El Palmar de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.80 m con lote 34; al sur: 16.80 m con lote 36; al oriente: 8.00 m con calle Geaneq; al poniente: 8.00 m con lote 10; con una superficie de 134.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4823. 19 diciembre, 2 y 14 enero

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PATRICIA CARDONA PATIÑO.

RICARDO LEYVA GALLEGOS, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, expediente número 1546/91-3, tercera secretaría en contra de usted, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes y aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expiden los presentes en el Juzgado Tercero Familiar de este distrito judicial a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

4822. 19 diciembre, 2 y 14 enero

## JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 2281/90, que se tramita en este juzgado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO MORALES, en contra de RICARDO CELFSTINO MARTÍNEZ, por auto de fecha 28 de noviembre del año en curso, se señalaron las 11.00 horas del día 30 de enero del año próximo, para que tenga verificativo la en primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en este juicio, consistente en el inmueble lote de terreno número 25, de la manzana 91 en la calle Lago como número 203 de la colonia Agua Azul 3a. Sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 24, al sur: 16.82 m con avenida Chimalhuacán, al oriente: 9.00 m con lote 50, al poniente: 9.00 m con calle 73, con una superficie de 151.38 m<sup>2</sup>, por lo que por medio de este edicto, se convoca a postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$368'616,000.00 (TRESCIENTOS OCHO MILLOFES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M.N.).

Para su publicación de tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en los lugares públicas de costumbre y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

0039.—9, 14 y 17 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. No. 1653/91, FELIPE ROJAS RUBÍ, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto del inmueble de propiedad particular denominado "Las Colonias" ubicado en la Ciudad de Chalco Méx., mide y linda; norte: en 200.00 m con el terreno de siembra de Trinidad Rojas Rubí, al sur: 200.00 m con Manuel Rojas Rubí, oriente: en 50.00 m con carril, y al poniente: 50.00 m, con carril.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, dado en Chalco, Méx., a los 26 días del mes de noviembre de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

0040.—9, 14 y 17 enero.

Exp. No. 1853/91, JOSE ESPINOZA MONTES DE OCA, promueve diligencias de inscripción ad-perpetuam, respecto predio propiedad particular denominado "El Monacillo", ubicado en términos de la población de Santa Catarina Ayotzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: consistente en 5 tramos de oriente a poniente, el primero de 38.00 m el segundo 17.00 m el tercero 21.00 m el cuarto 10.00 m y el último en 27.50 m colindan con los señores Angela Xotalpa y Inocente Tapia Méndez, al sur: consistente en cuatro tramos de oriente a poniente: el primero 27.00 m el segundo 8.50 m el tercero 45.00 m y el último en 37.00 m en línea quebrada y colinda con propiedad de Edmundo Parrado Lobaco y camino, al oriente en 37.50 m con Angela Parrado Lobaco otro oriente en 23.00 m con el señor Edmundo Parrado Lobaco, y al poniente en 30.00 m con camino que conduce al monte.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Capital del Estado, dado en Chalco, Méx., a los 11 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Civil Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

0040.—9, 14 y 17 enero.

Expediente Núm. 1775/91, JOSE JUAN ROJAS CANO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado "La Sabana", ubicado en la ciudad de Chalco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle de Libertad; al sur: 10.00 m con Emilia Rojas Cano; al oriente: 22.00 m con callejón; al poniente: 22.00 m con Elías Noriega.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y dadas en Chalco, Méx., a los 26 días del mes de noviembre de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

0040.—9, 14 y 17 enero.

Exp. 1654/91, JERONIMO ROSALES ROSAS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble propiedad particular denominado "Apatenco", ubicado en Amocameca, Méx., que mide y linda; norte: 9.00 m con calle de Libertad; otro norte: en 7.00 m con el señor Jorge Rosales Pérez; sur: 16.50 m con Santiago Galicia Rodríguez; oriente: 80.00 m con Agustín Castillo Rosales, Angel Barragán, Gloria Páez Rosales, Gabriel Córdoba Ortiz y Enrique Ramírez Ortiz; y poniente: 60.00 m con Acasio Munuñá Martínez; otro poniente: 20.00 m con Briso Rosales Rosas.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, Méx., a los 4 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

0040.—9, 14 y 17 enero.

Exp. No. 1851/91, MARIA PETRA NUÑEZ MERLO promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio propiedad particular "Zicapa", ubicado en términos de San Mateo Huixtlihuco, Estado de México, mide y linda; norte: en 17.00 m con carretera Mixquic-Chalco, sur: 16.00 m con Evarista Anzures; oriente: 37.00 m con José Jiménez y Santos Constantino, poniente: en 27.00 m con calle Bugambillas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

0040.—9, 14 y 17 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

En el exp. número 145/90, relativo al juicio ordinario civil promovido por EMILIO GARDUÑO LEÓN, en contra de ANA ARGENAL MAYORGA DE HIDALGO Y OIRO, toda vez que consta de los informes rendidos por la Policía Municipal y Judicial de este lugar y del exhorto que fue remitido al Juez competente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que no fue posible localizar el domicilio de la demandada ANA ARGENAL MAYORGA DE HIDALGO, y que por lo mismo no pudo ser emplazada a juicio en este procedimiento, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la citada demandada por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y del presente auto y que publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el Sol de Toluca, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, apercibida que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal por los Estrados del Juzgado. Fíjese en la puerta del Juzgado copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en Valle de Bravo, México a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y uno.—CONSTE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

0005.—2, 14 y 27 enero.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 720/1358/91, JUPITER VARA VALLEJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 23.30 m colinda con barranca, sur: 20.45 m colinda con calle Morelos, oriente: 162.00 m colinda con Víctor Molina, poniente: 172.00 m colinda con Arcadio Vara.

Superficie aproximada de: 3 652 29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 0018.—6, 9 y 14 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 12025/91, FRANCISCO PLATA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con Cruz Romero; sur: 8.30 m con calle Pío Suárez; oriente: 58.72 m con Eulogia Plata Lara; poniente: 58.72 m con Benito Plata Lara; superficie aproximada de: 528.48 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 10366/90, GABRIEL ALFONSO MEJIA THOMAS Y NORMA ARACELI MEJIA THOMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.65 m con Abundio Medina Cortés; sur: 15.65 m con Gerardo Escalante; oriente: 104.00 m con Germán Minajas; poniente: 104.00 m con Flor Mejía Gutiérrez; superficie aproximada de: 1 627 69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 11866/91, BALFAZAR MIRANDA CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Veracruz, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.20 m con Luis Babela; sur: 25.20 m con José Becerril; oriente: 59.50 m con Joaquín López; poniente: 59.50 m con José Dolores González; superficie aproximada de: 1 499.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12381/91, ADELFA BENITEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. 27 de Septiembre, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con Gloria Flores Romero, actualmente Domingo Saldaña Torres; sur: 18.50 m con Gloria Flores Romero actualmente Teodoro Vieyra Garfalo; oriente: 10.00 m con Aurelia González Mondragón, actualmente Alfonso Mercado González; poniente: 10.00 m con Daniel Pichardo, actualmente Armando Leyva; superficie aproximada de: 185.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 11870/91, PEDRO LOPEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.00 m con Cruz Rodríguez; sur: 62.00 m con Esteban González; oriente: 25.00 m con camino a Almoloya de Juárez; poniente: 24.20 m con Narciso Salazar; superficie aproximada de: 1 525 20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12198/91, FAUSTINO SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Pipila No. 229, en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec distrito de Toluca, mide y linda: norte: 32.00 m con Ignacio Marcos; sur: 32.00 m con Emiliano y Roberto Enriquez Mejía; oriente: 5.00 m con la calle Pipila; poniente: 5.00 m con Mario Acuña; superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12197/91, EDUARDO BECERRIL CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.25 m con calle sin nombre; sur: 17.10 m con Ma. del Carmen Marcelina Becerril; oriente: 16.46 m con Catalina Gómez; poniente: 16.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 286.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12201/91, FAUSTINO SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Pipila No. 211, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en tres líneas de: 14.60 m con Claudio de la Cruz G., 5.30 m con Claudio de la Cruz G. y 16.40 m con Gregorio Bernal; sur: 5 líneas, 8.00 m con Guadalupe Rubio, 11.70 m, 6.40, 2.10 y 15.30 m con Enrique Sánchez Tejocote; oriente: 24.00 m con Onésimo Mercado; poniente: 16.15 m con Félix Acuña; superficie aproximada de: 549.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12200/91, REYNA MALVAEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre vialidad Zinacantepec San Luis y antiguo camino a Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 65.00 m con Jorge Malváes Contreras; sur: 45.70 m con Jorge Malváes Contreras; oriente: 32.90 m con la vialidad Zinacantepec San Luis; poniente: 38.00 m con el antiguo camino a Zinacantepec, superficie aproximada de: 1,813.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12199/91, DANIEL REYES NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cristóbal Colón, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.60 m con Alejandro Arias Santana; sur: 18.60 m con Ma. Guadalupe González Sánchez; oriente: 12.63 m con Luisa Reyes Bernal; poniente: 12.63 m con calle de Cristóbal Colón, superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12152/91, BEATRIZ MORALES DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Irene y Concepción Fabela; sur: 14.00 m con callejón de Mina; oriente: 24.50 m con calle de Mina; poniente: 24.50 m con Av. 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 343.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12203/91, CANDELARIA MALVAEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cristóbal Colón No. 112, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 79.75 m con Alejandro Malváes Contreras; sur: 79.75 m con lote baldío; oriente: 13.40 m con calle Cristóbal Colón; poniente: 14.90 m con Jesús Guadarrama; superficie aproximada de: 1127.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12202/91, JOSE VILCHIS CARREOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Colón e Isabel la C. s/n., Prof. Mariano Abasolo, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con callejón Mariano Abasolo; sur: 9.00 m con Gloria Garduño; oriente: 27.20 m con Magdalena Gil de Antolín; poniente: 27.20 m con Apolinar Romero; superficie aproximada de: 208.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12154/91, TOMAS GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iturbide No. 208, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.90 m con Fernando García Cerro; sur: 12.21 m con Roberto García Cerro; oriente: 12.00 m con Guadalupe Fabela; poniente: 12.00 m con Petra Fabela; superficie aproximada de: 144.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12153/91, EUSEBIO OVANDO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Baldomero Zarza; sur: 10.00 m con Teófilo Ovando Carbajal; oriente: 11.50 m con Félix Acuña; poniente: 11.50 m con María de Jesús Ovando Carbajal; superficie aproximada de: 115.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12161/91, IGNACIO DIAZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Colón No. 213 en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 57.60 m con Alberto Zúñiga y Gloria Guadarrama; sur: 57.60 m con Modesto Díaz; oriente: 13.00 m con Alberto Zúñiga; poniente: 13.00 m con calle Colón; superficie aproximada de: 748.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 11869/91, CECILIO LOPEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en falda del cerro San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.00 m con Pedro López Romero; sur: 62.00 m con Esteban González; oriente: 12.50 m con camino a Almoloya de Juárez; poniente: 12.10 m con Narciso Salazar; superficie aproximada de: 735.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12155/91, ALVARO MONDRAGON SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Pensador Mexicano; sur: 12.00 m con Salvador Bustamante; oriente: 25.00 m con Salvador Bustamante; poniente: 25.00 m con Salvador Bustamante; superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero



Exp. 12160/91, MARTHA CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Allende, en Zinacantan, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.45 m con Magdalena Chávez Fabella; sur: 17.45 m con Raúl Ramírez Acuña; oriente: 5.00 m con Francisco Gómez Estrada; poniente: 4.50 m con la calle de Ignacio Allende; superficie aproximada de: 80.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045. 9, 14 y 17 enero

Exp. 12159/91, MARIA FELIX PEREZ MALVAES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Colón No. 112, en Guerrero e Iturbide, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.30 m con Eva Malvías Contreras; sur: 15.30 m con Juan Malvías Contreras; oriente: 8.40 m con calle Colón; poniente: 8.20 m con Eva Malvías Contreras; superficie aproximada de: 126.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045. 9, 14 y 17 enero

Exp. 12157/91, MARIA ACUÑA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cristóbal Colón No. 317, en Zinacantan, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Lidia Méndez Cabrera; sur: 20.00 m con calle de Guerrero Poniente; oriente: 10.00 m con Rafael de Paz González; poniente: 10.00 m con calle Colón; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045. 9, 14 y 17 enero

Exp. 12156/91, SERGIO MIRANDA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Colón No. 310, Zinacantan, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.50 m con J. Guadalupe Malvías; sur: 11.50 m con J. Guadalupe Malvías; oriente: 13.50 m con J. Guadalupe Malvías; poniente: 13.50 m con J. Guadalupe Malvías; superficie aproximada de: 155.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045. 9, 14 y 17 enero

Exp. 11872/91, EVA GUADALUPE RECERRIL DE OVANDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecótitl, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.65 m con calle de Mocoetzuma; sur: 9.65 m con María Elena Coyote; oriente: 29.80 m con Luis Guadarrama; poniente: 29.80 m con Irineo Díaz Terrón; superficie aproximada de: 287.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045. 9, 14 y 17 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Exp. 359/1067/91 JUVENAL GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepoc, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 7.00 m con calle Hidalgo; sur: 7.00 m con Celia Saldivar; oriente: 22.00 m con Joel Vázquez Camacho; poniente: 22.00 m con calle Jón; superficie aproximada de 54.100 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 0045. 9, 14 y 17 enero

Exp. 434/1214/91, LUIS RAUL BERNAL CARRERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe en Calmaya, municipio de Calmaya, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 85.40 m con Feliciano Bernal Delgado; sur: 69.85 m con Silvano Taranco Valdés; oriente: 20.27 m con Silvano Taranco Valdés; poniente: 24.78 m con calle de Santa Rosa; superficie aproximada de: 1,854.09 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 0045. 9, 14 y 17 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. I.A. 9434/95/91, ISABEL MENDOZA RÍOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con lote baldío; sur: 13.33 m con calle; oriente: 15.00 m con Lendo Colín Gutiérrez; poniente: 15.00 m con José Colín; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 0018. 6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9433/94/91, ADELA RAMIREZ OCTIOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote 20; sur: 10.00 m con calle Durazno; oriente: 24.00 m con Fernando Ortiz; poniente: 24.00 m con cerrada del Capulín; superficie aproximada de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 0018. 6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9432/93/91, JOSE ANTONIO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con terreno; sur: 13.33 m con calle; oriente: 15.00 m con Epigmenio Rosales Orozco; poniente: 15.00 m con José Antonio Sánchez G.; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.-6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9430/91/91, FERNANDO ORTIZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con Joaquín Flores Jiménez; sur: 13.33 m con calle; oriente: 15.00 m con Adela Ramirez Ochoa; poniente: 15.00 m con Epigmenio Rosales Orozco; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.-6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9429/90/91, TOMAS ROJAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Leandro Colín Gutiérrez; poniente: 20.00 m con José Colín; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.-6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9427/88/91, JOSE ANTONIO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con calle sin nombre; sur: 13.33 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con José Antonio Sánchez G.; poniente: 15.00 m con lote baldío; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.-6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9426/87/91, GLADIO FLEZALDE MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle Naranja; oriente: 20.00 m con Salvador Hernández Mora; poniente: 20.00 m con Celia Mara Carvajal; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.-6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9425/86/91, JORGE TRANSITO BUSTAMANTE SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Beatriz Valdez García; poniente: 20.00 m con lote baldío; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.-6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9424/85/91, MIRFYA COLIN VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con lote baldío; sur: 13.33 m con calle Naranja; oriente: 15.00 m con lote baldío; oriente: 15.00 m con Leandro Colín; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.-6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9423/84/91, BEATRIZ VALDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle Naranja; oriente: 20.00 m con Juan José Sánchez Ramírez; poniente: 20.00 m con Jorge Tránsito Bustamante; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.-6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9422/83/91, LEANDRO COLIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con Vicente Rojas R.; sur: 13.33 m con calle Naranja; oriente: 15.00 m con lote baldío; poniente: 15.00 m con Tomás Rojas; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.-6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9421/82/91, JUANA GARCIA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con calle Naranja; sur: 13.33 m con Patricia Ramírez López; oriente: 15.00 m con lote baldío; poniente: 15.00 m con Joaquín Flores López; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.-6, 9 y 14 enero.



Exp. I.A. 9420/81/91, SALVADOR HERNANDEZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atzacán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle Naranjo; oriente: 20.00 m con Jorge Tránsito Bustamante; poniente: 20.00 m con Eladio Elizalde; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 7374/117/91, JOSE MARTINEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, Col. San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.50 m con Roberto Díaz Ramírez; sur: 20.00 m con Angela Díaz; oriente: 15.00 m con Carlos Carrera Nájera; poniente: 15.00 m con calle Plutarco Lláas Calles; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0017.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 8974/80/91, JOSE ISABEL PONCE MATEHUALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Fco Sarabia, la Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Benito Juárez; sur: 10.00 m con calle Escudrón 201; oriente: 30.50 m con propiedad privada; poniente: 30.00 m con propiedad del C. José Alfredo C.; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9319/160/88, ANTONIO REYES MOSQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 131, Col. Las Palomas en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con Lorenzo Patino Cuevas; sur: 19.00 m con Gregorio Sánchez Jiménez; oriente: 8.00 m con Elena Briones Ochoa; poniente: 8.00 m con calle Alvaro Obregón; superficie aproximada de: 152.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0017.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 950/05/89, JOSE GUADALUPE ALMARAZ MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 42, manzana 5, P.D. La Laguna San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.59 m con la calle Escudrón 201; sur: 10.00 m con Teresa Fernández; oriente: 16.83 m con sonja; poniente: 16.83 m con el Sr. J. J. J. superficie aproximada de: 168.20 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 15761-509/91, ALFONSO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Salinas, Santa Clara Coahuila, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.80 m con Anastacia Fasten Ortiz; sur: 19.95 m con Juan Pasten; oriente: 8.00 m con carretera; poniente: 3.00 m con Sebastián Colín; superficie aproximada de: 163.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 15758/506/91, ENRIQUETA GUTIERREZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tabla del Pezo, en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Sra. Guadalupe Gutiérrez; sur: 20.00 m con el Sr. Tomás; oriente: 8.00 m con calle Rosario; poniente: 8.00 m con lote baldío; superficie aproximada de: 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 15249/505/91, SAUL FRANCO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Durosmotilla, Col. Tepiculco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.50 m con calle Pedregal; sur: 12.50 m con Sr. Francisco Andrade; oriente: 9.50 m con Sra. Reyna Franco; poniente: 9.50 m con J. Loreto; superficie aproximada de: 118.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 4361/25/91, FELIX PRADO PEREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Parque y Boulevard José Pérez Portillo, municipio de Cuaculco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en 2 líneas 54.60 m y 12.91 m con Boulevard José López Portillo; sur: en 5 líneas 15.15 m, 42.10 m, 3.53 m, 23.83 m y 78.78 m con Av. del Parque, lotes baldíos con callejón de por medio; oriente: 19.80 m con locales comerciales con callejón de por medio; poniente: convergen las dos avenidas la López Portillo y Av. del Parque, terminando en triángulo; superficie aproximada de: 2 302.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 15199/496/91, PEDRO CEDILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Chiconautla, P.D. Teopanísca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.75 m con camino público; sur: 11.80 m con Domingo Palacios; oriente: 54.38 m con Concepción Camacho; poniente: 53.75 m con Lauriano Villanueva; superficie aproximada de: 744.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9437/93/91, JOAQUIN FLORES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con calle; sur: 13.33 m con Esgomento Roberto Resales; oriente: 15.00 m con lote; poniente: 15.00 m con Juana García Salazar; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 94363/97/91, DOMINGO GUSTAVO BAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Tomás Rojas Rodríguez; poniente: 20.00 m con Beatriz Valdez García; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9435/96/91, CELSO MORENO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Flavio Elizalde Mejía; poniente: 20.00 m con lote 33; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 15759/507/91, GERARDO PASCUALI DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Hondón", calle Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.13 m con lote perteneciente al fraccionamiento Impala, sur: 00.00 m linda con calle Emiliano Zapata, oriente: 43.43 m con calle cuatro, poniente: 47.61 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 393.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 16553/515/91, JULIO MENDOZA ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sant. Ma. Chiconautla, P.D. Cerca de Arboles, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 72.50 m con Emilia Báez Silva, sur: 73.50 m con Clementina Martínez, oriente: 38.10 m con Martín Mendoza y Herlinda Silva, poniente: 41.00 m con Julián Mendoza.

Superficie aproximada de: 2.887.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9695/145/88, ARTURO SANCHEZ RODRIGUEZ Y ALICIA SANCHEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Laguna, San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo, sur: 10.00 m con Juana Mora y José Valenzuela, oriente: 24.00 m con Porfirio Sánchez, poniente: 24.00 m con Manuel Espinoza

Superficie aproximada de: 240.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 5974/27/91, DALIA DE LA O. GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno 14, de la manzana 3, ampliación Jacarandas, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, norte: 7.18 m con Avenida del Río, sur: 7.18 m con Cecilia Texoa de Parra, oriente: 25.04 m con Angela Merones Tolentino, poniente: 25.04 m con María del Rosario Suárez Garduño.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 949/04/89, HERLINDA MORENO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 2, predio denominado "La Laguna", municipio y distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, sur: 10.00 m con calle Mariano Escobedo, oriente: 16.83 m con lote 25, poniente: 16.83 m con lote 23.

Superficie aproximada de: 168.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero